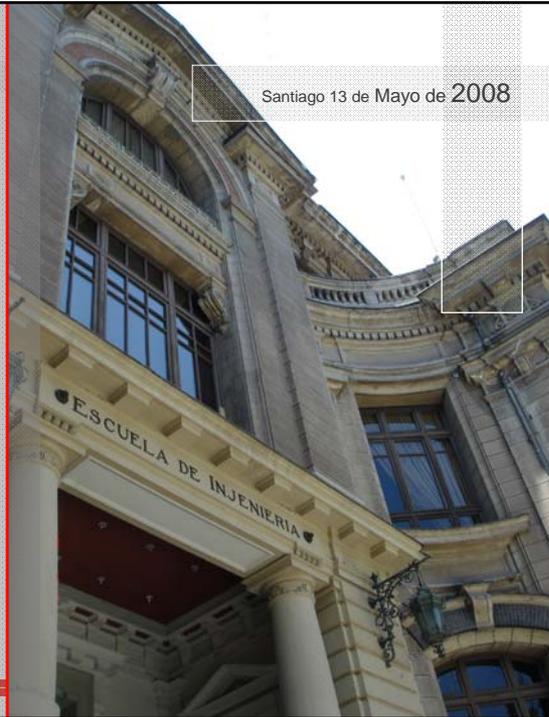


Diseño Ambiental de una Obra Hidráulica



Obras de Mitigación, Restauración y Compensación

El título V de un EIA debe contener el:

“Plan de Medidas de Mitigación, Restauración y
Compensación”

El Plan de Medidas de Mitigación:

- Consiste en un plan de ejecución de Obras o Políticas que están destinadas a **aminorar** impactos ambientales.



El Plan de Medidas de Restauración/Reparación:

- Consiste en ejecutar obras y/o acciones destinadas a reparar y/o restaurar el medio por uno o varios impactos ambientales reversibles del proyecto.

El Plan de Medidas de Compensación

- Consiste en la formulación de un plan destinado a compensar impactos no reversibles del proyecto, y que van en beneficio de quienes se ven afectados directamente por el impacto ambiental del proyecto.

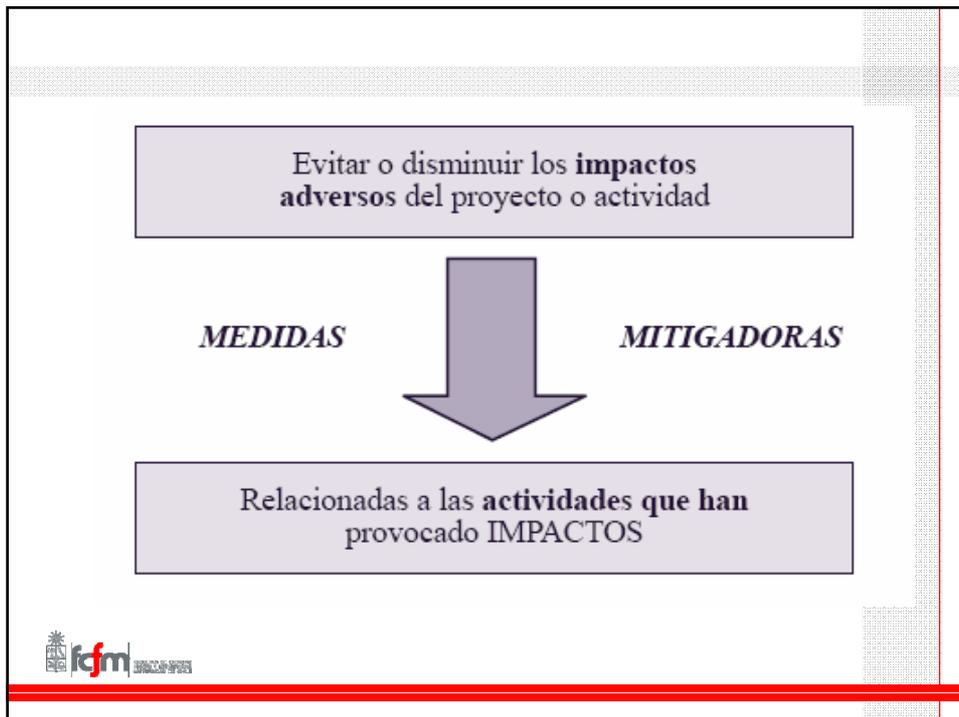
Medidas	Objetivo
De mitigación (artículo 58)	Las medidas de mitigación tienen por finalidad evitar o disminuir los efectos adversos del proyecto o actividad, cualquiera sea su fase de ejecución. Se expresarán en un Plan de Medidas de Mitigación, que deberá considerar, a lo menos, una de las siguientes medidas: a) Las que impidan o eviten completamente el efecto adverso significativo, mediante la no ejecución de una obra o acción, o de alguna de sus partes; y b) Las que minimizan o disminuyen el efecto adverso significativo, mediante una adecuada limitación o reducción de la magnitud o duración de la obra o acción, o de alguna de sus partes, o a través de la implementación de medidas específicas.
De reparación y/o restauración (artículos 59 y 61)	Las medidas de reparación y/o restauración tienen por finalidad reponer uno o más de los componentes o elementos del medio ambiente, a una calidad similar a la que tenían con anterioridad al daño causado, o en caso de no ser ello posible, restablecer sus propiedades básicas. Dichas medidas se expresarán en un Plan de Reparación y/o Restauración. Las medidas de reparación sólo se llevarán a cabo en las áreas o lugares en que los efectos adversos significativos que resulten de la ejecución del proyecto o actividad se presenten.
De compensación (artículos 60 y 61)	Las medidas de compensación tienen por finalidad producir o generar un efecto alternativo positivo y equivalente a un efecto adverso identificado. Dichas medidas se expresarán en un Plan de Medidas de Compensación, el que incluirá el reemplazo o sustitución de los recursos naturales o elementos del medio ambiente afectados, por otros de similares características, clase, naturaleza y calidad. Las medidas de compensación sólo se llevarán a cabo en las áreas o lugares en que los efectos adversos significativos que resulten de la ejecución o modificación del proyecto o actividad se presenten.



EJEMPLOS DE MITIGACIÓN

- Cambio de proceso tecnológico que elimina efluentes orgánicos en plantas procesadoras de harina de pescado
- Revegetación de taludes luego de la construcción de carreteras
- Limpieza de materiales en diques de decantación para manejo de crecidas de caudales
- Plantación de árboles en bordes de carreteras para eliminación de ruidos molestos
- Capacitación de personas para insertarlas en nuevas fuentes de trabajo





Obras de Mitigación

El plan de mitigación, está principalmente compuesto de obras destinadas a aminorar impacto inmediatos del proyecto:

Aplicable a las etapas de:

- Construcción
- Operación
- Abandono

Ejemplos:

- Contención y tratamiento de taludes (operación)

The slide features a title 'Obras de Mitigación' in a red-bordered box. Below it is a paragraph explaining that the mitigation plan consists of works to reduce immediate project impacts. A list follows, indicating applicability to construction, operation, and abandonment stages. An example of 'Contención y tratamiento de taludes (operación)' is provided, accompanied by a photograph of a concrete retaining wall on a dirt embankment. The FCFM logo is located at the bottom left.

Obras de Mitigación

Barreras contra ruido:
(construcción, operación)



Forestación para disminuir el
impacto visual de:
Canales por ejemplo
Escombreras



Obras de Mitigación

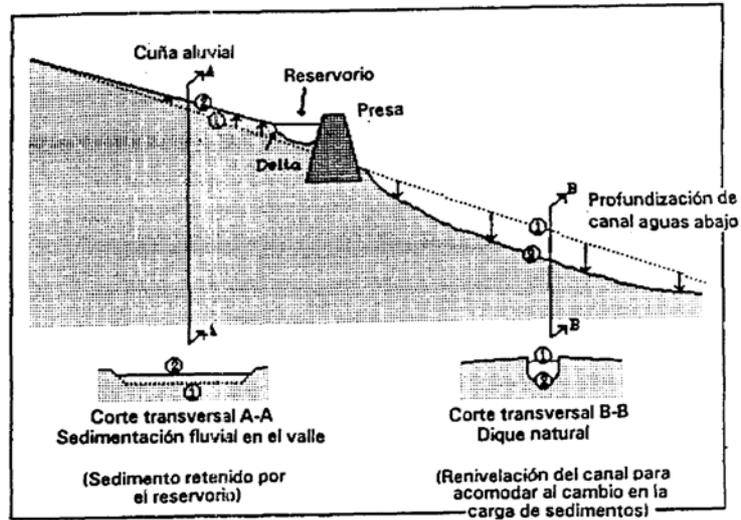
Mejoramiento y/o aumento de red vial



Obras en los ríos:
barreras que permitan un
escurrimiento más lento



PERFIL ESQUEMATICO Y CORTE TRANSVERSAL DEL RIO MOSTRANDO LOS EFECTOS RIO ARRIBA Y RIO ABAJO DE UNA PRESA Y RESERVOIRIO



Nota: (1) Pendiente original sin desarrollo
(2) Acumulación de sedimento (corte transversal A-A) o profundización de canal después de la presa (corte transversal B-B).

Fuente: Adaptado de Strahler, A.M. Planet Earth: Its Physical Through Geological Time (New York: Harper & Row, 1972).

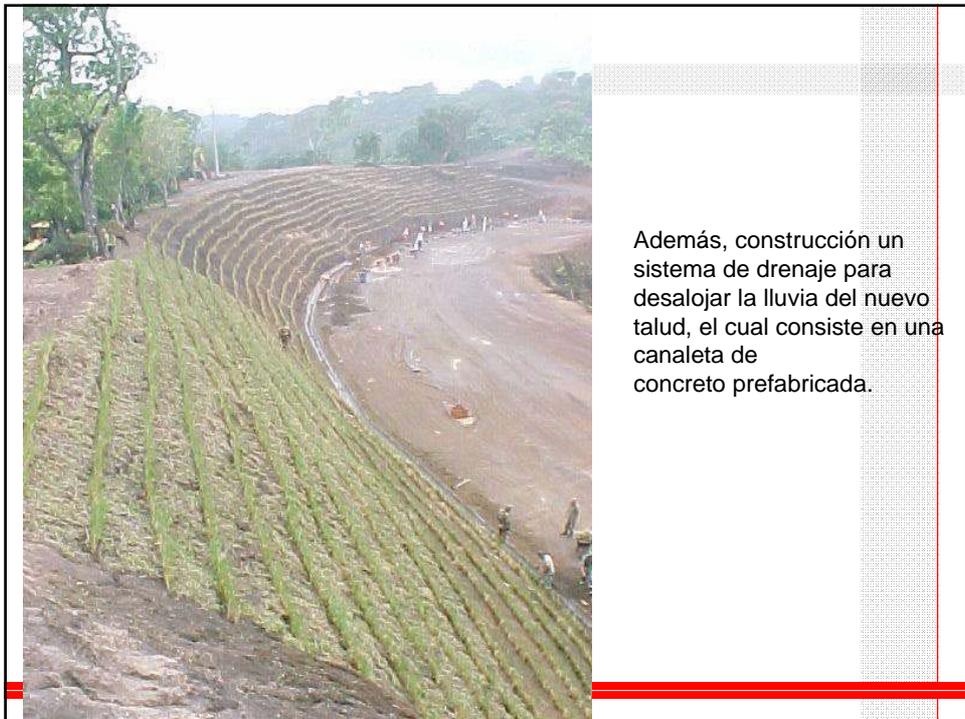


[La menor pendiente del aterramiento formado disminuye la velocidad del agua y su capacidad de erosión. \(Dique en el río Válor, Granada\).](#)



conformación de taludes y su protección con material vegetativo así como la construcción de un sistema de drenaje.





Además, construcción un sistema de drenaje para desalojar la lluvia del nuevo talud, el cual consiste en una canaleta de concreto prefabricada.

- En base a un impacto identificado de la obra de análisis, proponga una o varias obras de mitigación.